



Departamento Nacional de Planeación (DNP): pieza central para la respuesta del Gobierno tras el terremoto

www.econcifras.com
administrador@econcifras.com

En los últimos días surgió una polémica alrededor del nombramiento del nuevo director general del DNP. Inicialmente se había confirmado a Carlos Sepúlveda, exdecano de Economía de la Universidad del Rosario; sin embargo, pocos días después se anunció un cambio en la designación y fue nombrado Julián Buitrago, cuya experiencia más reciente corresponde a la dirección del Instituto de Movilidad de Pereira.

Más allá de dicha polémica, quisimos aprovechar este contexto para explicar, de manera sencilla, qué es el DNP y por qué es tan importante en la coyuntura actual, en la que Colombia debe enfrentar las consecuencias de un desastre natural que exige una intervención urgente del Gobierno en materia de infraestructura y articulación de recursos para la reconstrucción de las zonas más afectadas.

EL DNP POR DENTRO: ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES CLAVE

El DNP es un departamento administrativo de la rama ejecutiva en Colombia que se encarga de coordinar y diseñar las políticas públicas, así como de organizar el presupuesto destinado a la inversión. Su función principal es servir de puente entre el Gobierno Nacional y las regiones, asegurando que los planes y proyectos públicos se preparen, ejecuten y evalúen correctamente. Además, tiene la misión de asesorar al Presidente de la República en la orientación de la planeación nacional a corto, mediano y largo plazo.

Para cumplir con sus objetivos, el DNP cuenta con una estructura encabezada por la Dirección General, apoyada por una Secretaría General y diversas oficinas asesoras. La labor técnica se divide principalmente en cuatro grandes áreas

llamadas Subdirecciones Generales: la de Prospectiva y Desarrollo Nacional (que mira hacia el futuro y los sectores sociales), la de Descentralización y Desarrollo Territorial (que fortalece a las regiones), la de Inversiones, Seguimiento y Evaluación (que gestiona los recursos y mide resultados) y una subdirección especializada exclusivamente en el Sistema General de Regalías (SGR).



Fuente: Infografía elaborada con base en el contenido del Decreto 1893 de 2021.

A continuación, se explican tres frentes en los que la participación del DNP resulta especialmente relevante para entender su papel dentro de la estrategia del Gobierno entrante: el CONPES, el Plan Nacional de Desarrollo y el Sistema General de Regalías.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES)

El DNP actúa como la Secretaría Técnica del CONPES, que es la máxima autoridad en planeación del país. En términos sencillos, esto significa que el DNP es el encargado de preparar los documentos técnicos y recomendaciones sobre economía, desarrollo social y medio ambiente que luego son discutidos y aprobados por el Presidente y sus ministros. Gracias a esta función, el DNP asegura que las decisiones más importantes del Gobierno no se tomen al azar, sino basadas en estudios técnicos y prioridades claras para el beneficio de todos los ciudadanos.

Plan Nacional de Desarrollo (PND)

El DNP tiene el papel principal de liderar y coordinar la creación del Plan Nacional de Desarrollo, que funciona como la hoja de ruta para el futuro del país. Sus funciones legales incluyen la redacción técnica e integración de las propuestas de los diversos sectores del Gobierno para presentarlas ante instancias clave como el Consejo Nacional de Planeación, el CONPES y, finalmente, el Congreso de la República para su aprobación. Además de su elaboración, el DNP es responsable de dirigir la ejecución del plan y realizar un seguimiento constante para informar al Presidente y al Congreso sobre el avance

Esta publicación constituye una opinión técnica e independiente y no representa la posición oficial, ni el actuar en nombre de ninguna de las entidades consultadas como fuente de información para su elaboración. El análisis aquí presentado se basa en datos reportados por terceros, los cuales pueden estar sujetos a cambios, verificaciones o actualizaciones posteriores. En consecuencia, no se asume responsabilidad alguna por la exactitud, veracidad o integridad de la información proveniente de fuentes externas, ni por las consecuencias derivadas de las decisiones tomadas por los lectores con base en este contenido.

y cumplimiento de las metas propuestas para el bienestar de los ciudadanos.

Sistema General de Regalías (SGR)

El DNP desempeña un papel fundamental como administrador y guía técnico del SGR, asegurando que el dinero proveniente de la explotación de recursos naturales se invierta de forma eficiente. Entre sus funciones específicas están brindar asistencia técnica a los departamentos y municipios para que formulen bien sus proyectos, administrar el sistema que hace el seguimiento, evaluación y control de estos recursos, y gestionar las secretarías técnicas de los órganos encargados de decidir qué proyectos se financian.

RECONSTRUCCIÓN TRAS EL TERREMOTO: POR QUÉ EL DNP SERÁ CLAVE

El DNP tendrá un papel central en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno entrante, especialmente porque esta hoja de ruta deberá incorporar una respuesta integral a las consecuencias del terremoto ocurrido el pasado 10 de agosto.

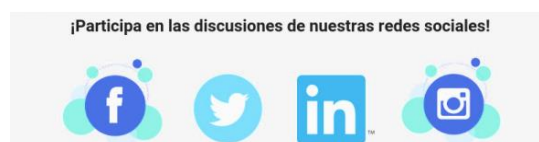
Entre las medidas inmediatas anunciadas por el Gobierno para enfrentar la catástrofe se incluyen, entre otras, alivios temporales en el pago de servicios públicos, subsidios de arrendamiento para quienes perdieron sus viviendas, y alivios tributarios y financieros.

Entre las prioridades del PND para el periodo 2026-2030 deberán estar la búsqueda de recursos y la implementación de proyectos orientados a la reconstrucción de las zonas afectadas por el desastre, así como a la recuperación social, económica y ambiental de esos territorios.

En este contexto, una de las funciones más valiosas del DNP será garantizar que los recursos públicos se traduzcan en resultados concretos. Para ello, participa en la planeación de los proyectos y diseña mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten verificar si los programas del Gobierno cumplen sus metas y usan adecuadamente los recursos. Así, el DNP actúa como un supervisor técnico que informa al Presidente y al Congreso qué está funcionando, qué debe mejorar y cómo convertir las promesas de desarrollo en resultados verificables.

Fuentes:

- Presidencia de la República de Colombia. (30 de diciembre de 2021). Decreto 1893 de 2021. Por el cual se modifica la estructura del Departamento Nacional de Planeación. Gestor Normativo - Función Pública.



Esta publicación constituye una opinión técnica e independiente y no representa la posición oficial, ni el actuar en nombre de ninguna de las entidades consultadas como fuente de información para su elaboración. El análisis aquí presentado se basa en datos reportados por terceros, los cuales pueden estar sujetos a cambios, verificaciones o actualizaciones posteriores. En consecuencia, no se asume responsabilidad alguna por la exactitud, veracidad o integridad de la información proveniente de fuentes externas, ni por las consecuencias derivadas de las decisiones tomadas por los lectores con base en este contenido.